

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE SEGÚN RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO. 001400 DEL 22 OCTUBRE DEL 2025, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

MODIFICACIÓN No. 002 DE 2026 A LA ORDEN DE COMPRA 143186

CONTRATISTA: MEDICARTE S.A.S.

OBJETO: ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON HEMOFILIA Y OTROS TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN II, PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-203-AMP-2021

VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA: \$ 1.982.689.904,48

VALOR MODIFICACIÓN No. 1: \$ 649.988.585,02

VALOR MODIFICACIÓN No. 2: \$ 341,355,570.47

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA: \$ 2.974.034.059,97

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA No.: NB-100375379, Anexo No. 2, Certificado No. 72784161, expedida el 30 de enero de 2026.

Amparo	Valor asegurado (\$)	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	297.403.406,00	29/01/2026	31/08/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	148.701.703,00	29/01/2026	31/08/2026
DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	148.701.703,00	29/01/2026	28/02/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 12 FEB 2026

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó: PP. YESID RAMOS GONZALEZ
Responsable Estudios Previos DISAN - PONAL
Revisó: MY. SANDRA LILIANA PEÑA MARTÍNEZ
Jefe Grupo Contratos DISAN - PONAL
Revisó: MY. JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGON
Área Logística y Financiera DISAN - PONAL (E)
Revisó: PS-24 MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN - PONAL